

DIANA PAOLA PUERTO LOPEZ



Datos Personales

NOMBRE DIANA PAOLA PUERTO LOPEZ

DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1.022.361.748 de Bogotá

FECHA DE NACIMIENTO 07 de abril de 1990

LUGAR DE NACIMIENTO Bogotá, Cundinamarca

ESTADO CIVIL Soltera

CIUDAD Bogotá, Cundinamarca

DIRECCIÓN Carrera 24 #35-58 sur

TELÉFONO 3214558400-3185700836

E-MAIL paogaby28@gmail.com

LICENCIA DE CONDUCCION: C1

Perfil

- Persona , capaz de aplicar conocimientos con sentido ético, crítico y de responsabilidad, persona creativa, con iniciativa y puntualidad, asumo con agrado los retos y metas que su organización me pueda plantear; con buen manejo de relaciones interpersonales, con conocimientos en el área de metalmecánica, máquinas de inyección, y ensamble de productos pop, armado de relojes, facilidad para trabajar en equipo, en condiciones de alta precisión, así como para resolver problemas eficientemente y lograr las metas trazadas por la empresa y mi grupo de trabajo.

Formación Académica

Estudios Secundarios:

Institucion Educativa Distrital Sorrento
2000-2006
Bachiller academico

Estudios Primarios:

Institucion Educativa Distrital Sorrento
1995-1999
Basica Primaria

Otros Estudios:

SENA
Tecnolo en diseño de sistemas mecanicos

Experiencia Laboral

FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO

CARGO: OPERARIA DE COCINA

FUNCIONES:

Prealistar y preparar los alimentos establecidos en la minuta del centro, siguiendo las normas y los protocolos establecidos para dicha función.

Mantener el lugar de trabajo limpio y desinfectado para la preparación de alimentos de las personas mayores.

Diligenciar formatos de limpieza y desinfección de acuerdo con el servicio de alimentación.

JEFE INMEDIATO: YEINI VICTORIA MARTINEZ

TELEFONO : 315 6978058

FECHA DE INGRESO: 12 de julio de 2022 – 21 de abril de 2023

ASOCIACION AMUCI

CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

FUNCIONES:

realizar limpieza y desinfección de todas las áreas del hogar de los adultos mayores en condición de habitabilidad de calle cumpliendo con todos los protocolos establecidos.

JEFE INMEDIATO: William

TELEFONO: 3133760023

FECHA DE INGRESO: 09 DE MAYO DE 2021 – 28 DE FEBRERO DE 2022

GABRIEL GUERRERO

CARGO: conductora de taxi

FUNCIONES: manejar taxi turno largo, mantener el vehículo en buenas condiciones, estar pendiente del mantenimiento del mismo, asumir parqueadero del vehículo y entregar un producido diario de 70000 incluido 5000 de ahorro diario. vehículo de placa VEG669 afiliado a taxis libres

JEFE INMEDIATO: Gabriel Guerrero

TELEFONO:

FECHA DE INGRESO: 01 DE MARZO DE 2018- 21 DE JULIO DE 2018

INDEPENDIENTE

CARGO: conductor

JEFE INMEDIATO: Alcira Ortiz

TELEFONO: 3104641485-4176689

FECHA DE INGRESO: 15 de noviembre de 2015- 30 de enero de 2018

MEGASUBS S.A.S (SBWAY)

CARGO: Auxiliar de cocina

FUNCIONES: preparar sándwich, cortar vegetales, hornear pan y galletas, arreglar punto de venta.

JEFE INMEDIATO: Erika Andrea García

Referencias

Emma rivera
Empleada
3133849285

Diana María Alvear Rico
Empleada
3227196707

DIANA PAOLA PUERTO LOPEZ C.C 1.022.361.748 DE BOGOTA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.022.361.748

PUERTO LOPEZ

APELLIDOS

DIANA PAOLA

NOMBRES

Diana Paola Puerto Lopez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-ABR-1990

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

08-ABR-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-1500150-01180491-F-1022361748-20201119

0072514671A 1

9913759742



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Surrentu

Institución Educativa Distrital

Jornada Tarde

Aprobada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. según
Resolución N° 2362 del 14 de Agosto de 2012

Consiste en:

Diana Paola Puerto López

Identificada (a) con NBP. No. 000407-65370 de Bogotá de Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Con énfasis en Ciencias Humanas

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, Artículo 20 Decy 115 de 1994
según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria



[Firma]
José Antonio Ariza Barrios

[Firma]
Patricia Ospina Espinosa

Libro de Registro N° 01

Acto N° 037

Folio N° 90

Dado en Bogotá, D.C., a los 12 días del mes de Diciembre del año 2016

No se requiere registro. La Secretaría de Educación, según Decreto N° 421
del 6 de Mayo de 1994, exp. 248 por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2152 del 5 de Diciembre de 1993, Presidencia de la República.



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO SORRENTO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Carrera 52 A N° 8 - 70 Teléfono: 262.69.29

BOGOTÁ, D.C.

Jornada Tarde

2332
INSCRIPCIÓN S.F.

1100120161
INSCRIPCIÓN DANE

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 12 días del mes de Diciembre del año 2006 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos (as), de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO SORRENTO INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL. Jornada Tarde. Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica. Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica con Énfasis en Ciencias Humanas, según Resolución N° 2362 del 14 de Agosto de 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos, que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el

TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO CON ÉNFASIS EN CIENCIAS HUMANAS

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Diana Paola Puerto López

Identificado (a) con NIP. N° 900407-65378 de Santafé de Bogotá D.C.

Se hace copia tomada del Acta Original General N° 037 Folio N° 98 de fecha 12 de Diciembre del año 2006 que consta de 116 alumnos (as); que comienza con el nombre de AGUDELO CASTILLO YERSON ANDRES y se cierra con el nombre de VELANDIA TUAY JINNA BETH

ada por

JOSE NAZARIO ARIZA BARRERO
PATRICIA ORJUELA ESPINOSA

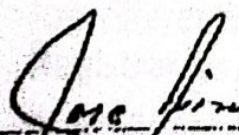
Rector y
Secretaria

Dada en Bogotá, D.C., a los 12 días del mes de Diciembre del año 2006

FIRMADA Y SELLADA

Rector

Secretaria


Jose Nazario Ariza Barrero
C.C. N° 1.420.701 de Bogotá


Patricia Orjuela Espinosa
C.C. N° 51.765.794 de Bogotá



LA FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG
NIT 900310195-2

CERTIFICA

Que **DIANA PAOLA PUERTO LOPEZ** identificado(a) con cedula de ciudadanía número 1022361748 de Bogotá, prestó sus servicios en la Fundación, desde el 22 de abril del 2023 hasta el 31 de mayo del 2024, desempeñándose como Operario servicios generales del Centro Transitorio Cundinamarca, en el Convenio 6874 de 2023 celebrado con la Secretaria de Integración Social y la Fundación, con el objeto de *“Brindar orientaciones técnicas, metodológicas y conceptuales referente a la atención a personas mayores de 60 años a través del Servicio de Cuidado Transitorio, de tal forma, que se les permita garantizar una atención en un espacio confortable y seguro, centrada en la persona, en la promoción y el desarrollo de habilidades, así como la identificación y consolidación de sus redes de apoyo y la transformación de imaginarios.”*

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2024.

Atentamente,


Eliana Paola Martínez

Representante Legal

*Dirección: Calle 35 sur # 29F 06
Dirección Centros Transitorios Adulto Mayor: Dig. 1-03 # 36-04 – CL 24 19B 06
Teléfono: 3598475 Mail: construyendofuturoong@gmail.com Celulares: 300 568 3115 - 3215174029
Página web: www.construyendofuturo.org.co*



LA FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG

NIT 900310195-2

CERTIFICA

Que **DIANA PAOLA PUERTO LOPEZ** identificado(a) con cedula de ciudadanía número 1022361748 de Bogotá, prestó sus servicios en la Fundación, desde el 22 de abril del 2023 hasta el 31 de mayo del 2024, desempeñándose como Operario servicios generales del Centro Transitorio Cundinamarca, en el Convenio 6874 de 2023 celebrado con la Secretaria de Integración Social y la Fundación, con el objeto de *“Brindar orientaciones técnicas, metodológicas y conceptuales referente a la atención a personas mayores de 60 años a través del Servicio de Cuidado Transitorio, de tal forma, que se les permita garantizar una atención en un espacio confortable y seguro, centrada en la persona, en la promoción y el desarrollo de habilidades, así como la identificación y consolidación de sus redes de apoyo y la transformación de imaginarios.”*

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2024.

Atentamente,

Eliana Paola Martínez

Representante Legal

Dirección: Calle 35 sur # 23F-06

Dirección Centros Transitorios Adulto Mayor: Dig 19D # 36-04 – CL 24 19B 06

Teléfono: 2698475 **Mail:** construyendofuturoong@gmail.com **Celulares:** 300 568 33 15 - 3215174029

Página web: www.construyendofuturo.org.co

**LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES MUJER
Y CIUDAD AMUCI****CERTIFICA QUE:**

La señora DIANA PAOLA PUERTO LÓPEZ, identificada con cedula de ciudadanía 1.022.361.748, domiciliada en la ciudad de Bogotá, presto sus servicios como Auxiliar de Aseo para el proyecto Centro Transitorio de Cuidado al Adulto Mayor, celebrado entre la Asociación AMUCI y la SOIS, desde 18 de mayo de 2021 hasta el 28 de febrero de 2022, con unos honorarios de un millón ochocientos treinta y dos mil ciento veintinueve pesos (\$1.832.129) m/cte. realizando las siguientes actividades:

- Garantizar en todo momento el respeto por las condiciones, situaciones, gustos e intereses particulares de las personas mayores, atendiendo los procesos, actividades y protocolos técnicos.
- Conocer y apropiarse la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez - PROEV, el saneamiento técnico y todos aquellos documentos relacionados que socialice el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez.
- Portar el uniforme y accesorios correspondientes (tapabocas, guantes, calzado antideslizante, piso plástico, entre otros) durante la permanencia en las diferentes áreas del servicio (habitaciones, baños, corredores, salones, oficinas, y demás).
- Garantizar el aseo y desinfección de todas las áreas asignadas por el/la coordinador/a del servicio.
- Garantizar la adecuada organización, separación, manejo y evacuación de los diferentes residuos sólidos y líquidos que generen del servicio.
- Registrar las actividades diarias en los formatos establecidos
- Cumplir con lo establecido en el Decreto 533 de 2014 y lo descrito en el anexo técnico. 8. Conocer e implementar el Plan de Saneamiento (PS).

UN COMPROMISO SOCIAL

ASOCIACIÓN DE MUJERES / AMUEC V
CIUDAD NIT. 830093106-1

- Informar oportunamente a la coordinación del Servicio, los daños que impidan el normal funcionamiento de instalaciones físicas y equipos para que estos reciban el mantenimiento respectivo o sean reemplazados en el menor tiempo posible.
- Solicitar oportunamente el suministro de los elementos necesarios para ejecutar su trabajo.
- Realizar el lavado de la ropa de las personas mayores y de la dotación institucional utilizada en la prestación del servicio.
- Ejercer el autocontrol en todas las funciones asignadas.
- Apoyar las contingencias y emergencias de salud pública del Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad, los lineamientos y protocolos establecidos por la administración Distrital y el Gobierno Nacional.
- Las demás actividades inherentes al cargo.
- Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
- Realizar el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 769 de 2002, en proporción al valor mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente en la asociación de conformidad con cada pago.

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año 2022.

Atentamente,



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:04:46 AM horas del 29/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 10223617448

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de mayo de 2024, a las 08:31:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1022361748
Código de Verificación	1022361748240529083121

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 247875490



PIB

08:29:03

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA PAOLA PUERTO LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022361748:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/05/2024 09:34:05 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1022361748** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **93124122** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

 GOV.CO

CE-006 - 0000000100 – 2024

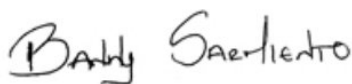
CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1022361748
NOMBRES Y APELLIDOS	Puerto Lopez,Diana Paola
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	25/07/2021
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Puerto Lopez,Diana Paola, a los 30 días del mes de mayo del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación



Salud Ocupacional

SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LTDA
Código Prestador: 110010653701
NIT: 830029102-0

No. 17

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA, JULIO 05 DE 2023

PACIENTE: DIANA PAOLA PUERTO LOPEZ

IDENTIFICACION: C.C. 1022361748

RAZON SOCIAL: CONVENIO

Edad:

CERTIFICACION

El suscrito medico certifica que el (la) señor (a) de acuerdo al reporte de Laboratorio con base a los exámenes practicados, no se encuentra con ningún tipo de alteraciones que le permitan desempeñarse como **Manipulador de alimentos**, se encuentra en buen estado y no presenta enfermedad dermatológica, respiratoria ni infectocontagiosa que le permitan desarrollarse en comunidad y es Apto Para Manipular Alimentos.

El presente refiere validez por un (1) año

Dra. Mercedes Cabrera Quintana
Médico General R.M. 53.062.886
Clínica Marly

SALUD OCUPACIONAL: (EXAMEN DE INGRESO, EGRESOS PERIODICOS, AUDIOMETRIA Y VISIOMETRIA), MANIPULACION DE ALIMENTOS: (EXAMEN CURSO Y CARNET), COSMETOLOGIA (RES. 2674 DE 2013)

Carrera 112 No. 77 C - 14 Piso 1 Tel. 601 - 5649546 - Cel. 300 6592170
Saludocupacional.andes1@gmail.com



ICAAS-INGENIERÍA, WWW.ICAASINGENIERIA.COM

Asesoramiento con responsabilidad social

Certificado Manipulación de Alimentos y licores

CERTIFICADO N°

11338

Vigencia un (1) año

Resolución 2674 del 22 de julio de 2013
DECRETO 1500-

TITULAR

DIANA PAOLA PUERTO LOPEZ

IDENTIFICACIÓN:

1022361748

Cindy Natalia Blandon A.
Cindy Natalia Blandon Aguirre
C.C. 1.053.397.034 de Manizales
Ingeniera de Alimentos
Universidad del Cauca

El titular de este carnet curso y aprobó satisfactoriamente la capacitación continua de Manipulador de alimentos, con una duración de 10 horas, donde se evaluó y se cumplió lo establecido en la resolución 2674; 2013 capítulo 3 artículo 12-13. DECRETO 1500- DECRETO 1686 VALIDO POR 1 AÑO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICI

BOGOTÁ, JULIO DE 2023

Ing. Alexander Méndez Fernández -ing de alim
Natalia Blandon

Tel.3214646627-9322905



Alexander Méndez 79845465

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

El (la) Sr (a) **DIANA PAOLA PUERTO LOPEZ**, identificado con **1.022.361.748** realizó satisfactoriamente Curso de Manipulación de Alimentos. Impartido por Alexander Méndez, con una duración de 10 horas de acuerdo a la Resolución 2674 de 2013, Decreto 1500 módulo de cárnicos, Decreto 1686 de 2012 de licores y plagas. Según cronograma de actividades.

MODULO N.º	FECHA
1. Conocer la resolución 2674 de 2013	20 Junio 2023
2. Garantizar la inocuidad de alimentos y bebidas	23 Junio 2023
3. Identificar condiciones y características orgánolepticas en los alimentos	28 Junio 2023
4. Sensibilizar al personal manipulador de alimentos	06 Julio 2023

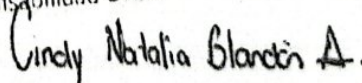
En testimonio de lo anterior, se firma el presente certificado en Bogotá a los (06) días del mes de Julio del año dos mil veintitrés (2023)



www.icaasingenieria.com
Nit. 901176244-4
Asesoramiento con responsabilidad Social

 79045465

ING. ALEXANDER MÉNDEZ
CAPACITADOR



ING DE ALIMENTOS CINDY NATALIA BLANDON.
TP 17254-288374.U.C



PLAN DE FORMACION PARA

Diana Rocio Puerto Lopez

Objetivo:

- ✓ GARANTIZAR LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.

EVALUACIÓN - MODULO II.

3/3

4. temperaturas adecuadas para manipular alimentos:

- ☐ Cocción a más de 65 grados centígrados
- ☐ Refrigeración de 0 a 5 grados centígrados
- ☐ Congelación de 0 a -17 grados centígrados
- ✓ ☒ Todas las anteriores

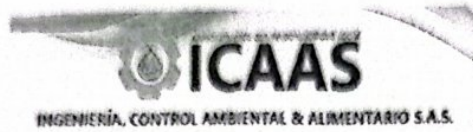
5. Son factores de riesgo que contaminan los alimentos:

- ☐ Ergonómicas, químico
- ☐ Ergonómicas, psicosociales, ambientales
- ✓ ☒ Químico, físico y biológico

6. la contaminación cruzada es la que se produce:

- ☐ en las materia primas
- ✓ ☒ cuando un alimento limpio entra en contacto con uno contaminado
- ☐ en los alimentos durante su manipulación y preparación

WWW.ICAASINGENIERIA.COM
Administrativo@icaasingeneria.com
Contacto: 321 464 6627 – 932 29 05
Dirección: Cra 20 # 71ª -30 Bogotá D.C



PLAN DE FORMACION PARA Ivano Rocio Restrepo López

Objetivo:

- ✓ CONOCER LA RESOLUCIÓN 2674 DE 2013.

EVALUACIÓN - MODULO I.

3/3

4. Cuales son microorganismos causantes de intoxicación alimentaria:

- ☒ Salmonella; toxoplasmosis; e-coli; triquinosis
- ☐ Mycobacterium tuberculosis; rickettsia
- ☐ Neisseria gonorrhoeae; streptococcus pyogenes

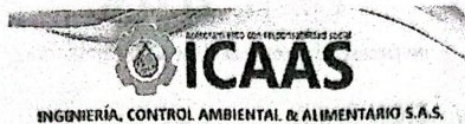
5. Que es limpieza y desinfección:

- ☐ Lavar y restregar
- ☒ Remoción de suciedad y eliminación de bacterias
- ☐ Barrer y cepillar

6. Son características del uniforme de trabajo:

- ☐ Cofia, tapabocas, no usar accesorios ni perfumes
- ☐ Colores claros en uniformes, uñas cortas y sin esmalte
- ☐ Zapatos cerrados
- ☒ Todas las anteriores

WWW.ICAASINGENIERIA.COM
Administrativo@Icaasingenieria.com
Contacto: 321 464 6627 - 932 29 05
Dirección: Cra 20 # 71ª -30 Bogotá D.C



PLAN DE FORMACION PARA Dono Paolo Puerto Lopez

Objetivo:

- ✓ SENSIBILIZAR AL PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.
CREAR CONCIENCIA

EVALUACIÓN - MODULO IV.

4. dosis adecuada de hipoclorito para de desinfección de frutas y hortalizas:

- ☒ por cada litro de agua un mililitro de hipoclorito
- ☐ por cada litro de agua cuatro mililitros de hipoclorito
- ☐ por cada litro de agua ocho mililitros de hipoclorito

5. Que es inocuidad alimentaria:

- ☐ Es la que previene las enfermedades transmitidas por alimentos.
- ☐ Condiciones y prácticas que preservan la calidad de los alimentos para prevenir la contaminación
- ☐ Garantizar un alimento sano, seguro, la calidad de su producción y elaboración
- ☒ Todas de las anteriores

6. Por qué es importante tener control de plagas:

- ☐ Evitar enfermedades al consumidor
- ☐ Evitar daños materiales
- ☒ Todas las anteriores

WWW.ICAASINGENIERIA.COM
Administrativo@icaasingeneria.com
Contacto: 321 464 6627 - 932 29 05
Dirección: Cra 20 # 719 -30 Bogotá D.C



PLAN DE FORMACION PARA

Diana Paola Puerto Lopez

Objetivo:

- ✓ IDENTIFICAR CONDICIONES Y CARACTERISTICAS ORGANOLEPTICAS EN LOS ALIMENTOS

EVALUACIÓN - MODULO III.

3/3

4. Que es características organolepticas:

- ☐ Es un daño en los sentidos.
- ☒ Son aquellas que podemos percibir por medio de los sentidos ej gusto, olfato, tacto.
- ☐ Son las características por las cuales se puede identificar las materias primas.

5. Que es BPM en alimentos:

- ☐ Business Process Management
- ☒ Buenas Prácticas de Manufactura

6. Que significa PEPS:

- ☐ Último en entrar, primero en salir
- ☒ Primero en entrar, primero en salir
- ☐ Una marca de gaseosa.

WWW.ICAASINGENIERIA.COM

Administrativo@lcaasingenieria.com

Contacto: 321 464 6627 - 932 29 05

Dirección: Cra 20 # 71ª -30 Bogotá D.C



PLAN DE FORMACION PARA

Diana Paola Puerto Lopez

Objetivo:

- ✓ IDENTIFICAR CONDICIONES Y CARACTERISTICAS ORGANOLEPTICAS EN LOS ALIMENTOS

EVALUACIÓN - MODULO III.

3/3

4. Que es características organolpeticas:

- ☐ Es un daño en los sentidos.
- ☒ Son aquellas que podemos percibir por medio de los sentidos ej gusto, olfato, tacto.
- ☐ Son las características por las cuales se puede identificar las materias primas .

5. Que es BPM en alimentos:

- ☐ Business Process Management
- ☒ Buenas Prácticas de Manufactura

6. Que significa PEPS:

- ☐ Último en entrar, primero en salir
- ☒ Primero en entrar, primero en salir
- ☐ Una marca de gaseosa.

WWW.ICAASINGENIERIA.COM
Administrativo@icaasingenieria.com
Contacto: 321 464 6627 - 932 29 05
Dirección: Cra 20 # 71ª -30 Bogotá D.C